

DG-2565-26

Santo Domingo, D.N.
10 de marzo de 2026

Sr. Magín Díaz

Ministro

Ministerio de Hacienda y Economía

Su Despacho. –

Distinguido Sr.:

Cortésmente, nos dirigimos a usted en atención a su requerimiento marcado con el número de oficio M17E-2026-004741 de fecha 17/02/2026, donde nos solicitan la asistencia para llevar a cabo el siguiente proceso:

“Adquisición de licencias para el centro de capacitación en política gestión fiscal (capgefi)”.

En ese sentido, tenemos a bien comunicarle que luego de analizar su expediente determinamos que su solicitud ha sido aprobada, esta aprobación tiene vigencia hasta el 10 de abril 2026, según consta en el informe técnico INF-0143/26, el cual se encuentra adjunto.

Con sentimientos de alta estima y consideración, se despide,

Atentamente,

Mario Adames

Elaborado por

Leo Van-Troi Mercedes Suero

Revisado por

Edgar Batista Carrasco

Aprobado por



INF-0143/26

INFORME SOLICITUD DE ASISTENCIA
MINISTERIO DE HACIENDA Y ECONOMÍA

MARZO 10, 2026.-

Informe

Luego de un cordial saludo, sirva la presente para exponer consideraciones de la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC), respecto al proceso de compra para la **adquisición de licencias para el centro de capacitación en política gestión fiscal (capgefi)**, el cual se nos ha presentado como dirección ejecutiva del gabinete de innovación y desarrollo digital.

Observaciones:

- Se adjunta carta de solicitud
- Se adjunta justificación de compra
- Se adjunta especificaciones técnicas

A grosso modo se solicita:

- **6 Software de manejo de licencias – Suite Adobe (Diseño):**
 - Licencia de software Suite Adobe para Diseño, para seis (6) usuarios, orientada a la creación y edición profesional de contenido gráfico, audiovisual y digital, que incluye herramientas de diseño, ilustración, edición de imagen y maquetación, con gestión centralizada de licencias.
 - Plan de Empresa de Adobe
 - Adobe Illustrator
 - Adobe Indesign
 - Adobe Premiere
 - Adobe Photoshop
 - Adobe After Effects
 - Adobe Acrobat Adobe Lightroom
- **2 Software de manejo de licencias – CorelDraw (Diseño):**
 - Licencia de software CorelDRAW para Diseño, para dos (2) usuarios, orientada a la creación y edición profesional de gráficos vectoriales,

ilustración, diseño editorial y contenido visual, con herramientas avanzadas para producción gráfica y gestión de licencias.

- **2 Software de manejo de licencias – Freepik Enterprise:**
 - Licencia Freepik Enterprise para dos (2) usuarios, que permite el acceso a recursos gráficos profesionales, incluyendo imágenes, vectores, ilustraciones, iconos y plantillas, con derechos de uso comercial para la creación de contenidos visuales y materiales institucionales.
- **2 Licencia final cut pro:**
 - Licencia de software Final Cut Pro para dos (2) usuarios, orientada a la edición profesional de video en entornos macOS, con herramientas avanzadas de montaje, corrección de color, efectos y exportación en alta resolución, adecuada para la producción de contenidos audiovisuales institucionales.
- **2 Servicio de instalación de sistemas – SPSS + Tablas (IBM SPSS).**
 - Licencias IBM SPSS (Statistical Package for the Social Sciences) con tablas. Este software de estadística y de análisis de datos permite registrar, almacenar y analizar (Cruzar variables) grandes cantidades de datos numéricos.
- **2 Licencia Blackmagic:**
 - Licencia de software DaVinci Resolve para tres (2) usuarios, orientada a la edición profesional de video, corrección de color, postproducción de audio y efectos visuales, con herramientas avanzadas para la creación de contenidos audiovisuales de alta calidad.

Conclusión:

Luego de revisar la documentación aportada, verificar la solicitud y sus soportes, evaluamos las especificaciones técnicas y consideramos que cumplen con todos los aspectos necesarios requeridos y no solapan ningún proyecto que haya de ejecutarse desde la Agenda Digital 2030, esta aprobación tiene vigencia hasta el 10 de abril 2026.

Mario Adames

Encargado departamento Asistencia Técnica Especializada
Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación
(OGTIC)



Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación
Leo Mercedes - Director de Gabinete (11/03/2026 16:28 AST)
Mario Adames - Encargado/a de Departamento de Asistencia Técnica Especializada (11/03/2026 17:40 AST)
Edgar Batista Carrasco - Director General (13/03/2026 16:20 AST)
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/ogtic/v/99274a94-1db7-4a33-a245-41e761219da1>